



Comisión Ejecutiva
Circular: 69/13

DIVERSAS REUNIONES, POCAS VARIACIONES

14/06/13

Durante la presente semana y hasta el día de la fecha se han celebrado dos reuniones, una específica de Técnicos y Administrativos y otra de la Comisión Negociadora. En la primera de ellas la Parte Social trasladamos: 1º) Modificación de los criterios del cálculo de la Prima Variable para realizar un reparto igualitario. 2º) Para las categorías de TAM y TAS, se solicita liquidar el anticipo de dicha prima igual que al resto de Técnicos no Titulados. 3º) Nuevo Catalogo de Puestos de Trabajo.

4º) Fijar un importe igual en las Guardias Técnicas, al margen de la categoría. que la realice. 5º) Delimitar las competencias de las categorías y los puestos de trabajo. 6º) Pago a todos/as los/as trabajadores/as de las correspondientes Dietas de Formación. 7º) Concesión de Vacantes a los Administrativos por petición según su situación escalafonal. 8º) Petición de Vacaciones y Turno por su Sección para la categoría de TEI. 9º) Cobertura de todos los Turnos y Líneas de los puestos de Técnico de Línea. Así como el pago correspondiente por realizar Suplencias Mixtas. 10º) Cumplimiento de lo pactado en relación a los Aux.-Tec. del P. Mando, facilitando la salida a la categoría de Oficial Administrativo.

Finalizada la reunión la Dirección se comprometió a contestar en reunión el lunes 17 a las 12:00 h.

El miércoles, día 11, se mantuvo la 24ª reunión de la Comisión Negociadora. El Director de Operación dio respuesta positiva a temas de la P. Convenio planteados en anteriores reuniones, advirtiendo que el Convenio era un todo:

1º) Aumentar el tiempo de los 3 retrasos en la toma de servicio a: **60, 60 y 120** minutos. 2º) Poder elegir los **PAPs** como retribuido o no retribuido cuando se solicita. 3º) Mantener las funciones del Conductor de Maniobras establecidas en el Convenio. 4º) Petición en Cuadros, el servicio de Conductor de Apoyo. 5º) Modificar tabla incompatibilidad turnos (T-120 con M y T-6 con M-530) 5º) Incremento de cupos en Cambios Consigo Mismo y establecerlos en laborables de Verano. 6º) Simplificación administrativa todo lo que se pueda. 7º) Mediante cambio entre agente, partir en 2 períodos las Vacaciones de Verano y poder disfrutar el PFC, día a día en Conductor, excluyendo los descansos. Del resto de categorías se le entregó una propuesta en una línea similar y contestarán. 8º) Revisión y ajuste cuadro de rotaciones (traerán propuesta concreta). 9º) Conductor de maniobra noche acompañado en al menos 5 lugares nombrados en cuadros y nombrar refuerzo donde sea necesario. 10º) Incrementar la Formación Profesional. Aumentarán el nº de conductores para el tren VAI. 11º) Aumento puestos OTICs -2 en cada turno- Alguno pueden verlo. **SUS PETICIONES** 1º) Proponen bajar al 15% los descansos de S-D y F del Corretorno. (En Conductor proponen que haya 15 asignados con dichos descansos, manteniendo los cambios consigo mismo). 2º) Plantean, que puesto que la venta de billetes se está centrando a través de las máquinas de los vestíbulos, pasar a los Jefe de Vestíbulo y A. Taquilla a los mismos. Llevaría consigo asignar más estaciones a los sectores de Jefe de Sector. 3º) Plantean, que debido a la bajada de la demanda de viajeros, reducir los puestos de Intervención en un 50%. 4º) Reducir las horas de refuerzo de Supervisor Comercial. 5º) Supervisores comerciales itinerantes en el turno de Noche en S-D-F en estaciones de muy baja demanda.

Desde la Parte Social se rechazó estos despropósitos que desean aplicar en el Servicio de Estaciones.

Fdo.: LA COMISIÓN EJECUTIVA